

PRIORIDAD: Normal Acceso restringido: **No**

FORMA DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN: Presidencia / Administración

IF. EXP. Nº 02643/20.- ELEVA PROYECTO DE DECRETO

TENDIENTE A EXONERAR LA TOTALIDAD DE LAS TASAS QUE GRAVAN LA EXPEDICIÓN DE 23 CARNÉS DE MANIPULACIÓN, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN- UNIDAD

ASUNTO: Nº 19 - FLORIDA.

23/10/2020 11:22:15 FECHA INICIADO: FECHA VALOR: 23/10/2020

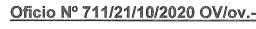
CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: No



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN UNIDAD Nº19 "FLORIDA"





Ref: Pedido Carnet Manipulación.-

16 de octubre de 2020

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA SIA. ANDREA BRUGMAN INTENDENTE DE FLORIDA

Por la presente, quien suscribe, Director de la Unidad N°19 – Florida, se dirige a Usted con el siguiente fin:

Debido a que nuestra Unidad, se encuentra abocada a la gestión de diferentes propuestas educativas con el fin de socializar y brindar "herramientas" a las Personas Privadas de Libertad que le permitan una vez obtenida su libertad poder desempeñarse en actividades laborales como el resto de la población, es que paso a informar sobre el siguiente curso a poder brindarse en nuestra Unidad. En nuestra Unidad se brindará el curso de Panadería, presentado por la ONG Kolping. En esta oportunidad todo el costo que genere el mismo será solventado por la Unidad 19 y la ONG Kolping. Esta última, es una institución que siempre ha apoyado las iniciativas de nuestra Unidad, y que se encuentra abocada al igual que nosotros a la parte social, considerando de alto impacto la propuesta, que se suma a la capacitación no solo con parte del pago de insumos, sino que también con un fin social de ambas partes. Esta iniciativa social, se considera muy importante de ambas partes, ya que permitiría a las PPL, que una vez obtenida su libertad puedan tener un oficio para insertarse al campo laboral de la sociedad.

Ante todo lo expuesto, es que solicito se pueda gestionar ante vuestra institución, la exoneración total de la expedición de 23 carné de manipulación de alimentos. Esto comprendería poder obtener dicho documento a través del examen correspondiente complementando el mismo de tal forma que es un requisito imprescindible para desempeñar este tipo de tareas.

Esperando una respuesta favorable a dicha solicitud, sin otro particular, saluda atentamente.

Oficial Ayudante (PA)

Omar VERA DA COSTA

Camino Paso Paraguay S/N (R. 5 Km. 100)

FLORIDA

C.P. 94000

Tel/Fax (+589) 43503522

@: inr-u19.florida@minterior.gub.uy



Florida, 22 de octubre de 2020

VISTO:

La solicitud de la exoneración total del costo de expedición de 23 carnés de manipulación de alimentos por parte del Instituto Nacional de Rehabilitación Unidad Nº 19 de Florida.-

CONSIDERANDO:

I) Que la mencionada Unidad se encuentra abocada a la gestión de diferentes propuestas educativas con el fin de socializar y brindar herramientas a las Personas Privadas de Libertad que le permitan, una vez obtenida su libertad, desempeñarse en actividades laborales.-

II) Que en la Unidad se brindará el curso de panadería presentado por la ONG Kolping.-

III) Que se considera una iniciativa muy importante para que las personas privadas de libertad puedan adquirir un oficio e insertarse en el campo laboral.-

IV) Que el Ejecutivo estima pertinente apoyar esta iniciativa;

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 133 y 222 de la Constitución de la República.-

LA INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y consideración, el siguiente proyecto de Decreto:

Art. 1- Autorizar la exoneración total de las tasas que gravan la expedición de 23 carnés de manipulación a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación Unidad Nº 19 de Florida.-

district of behind at as

ivi Canisi il bocarivo careno periode apoyarisala filiciativa

Art. 2 - Comuniquese, etc.-

Alvaro RIVA REY

Secretario General

Andrea BRUGMAN POZZI

Intendente

Notifice cloy

Omar VERALIA

Fignz. Oficial Ayudante (PA)

Direct

Aclaracias.

Folio n° 3

ACTA

SECRETARIA

GENERAL

RESOLUCI**O**I

830

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°	
		2020-86-2-01396	
Oficina Actuante:	Administración		
Fecha:	23/10/2020 11:37:26		
Tipo:	Dar pase		

Pase a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Peticiones.

	Archivos Adjuntos				
#	Nombre	Convertido a PDF			
1	2020-86-2-01396rehabilitacion exoneracion carnet manipulacion.pdf	Sí			
2	2020-86-2-0139617588-20-2643-20-Resolucion.pdf	Sí			

Actuante:		
Karina Padilla		
Pase a Firma		
Presidente Ignacio Costa Dodera		
Secretario General Martín Varela Ormando		

Iverto Domontomontol do Florido		EXPEDIENTE N°	
Junta Departamental de Florida	2020-86-2-01396		
Fecha:	24/10/2020 14:30:19		
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma		

AG - Constancia de Firma.

Firmantes				
Presidente Ignacio Costa Dodera	24/10/2020 14:30:14	Avala el documento		
Secretario General Martín Varela Ormando	23/10/2020 15:39:08	Avala el documento		